



UTIC

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
INTERCONTINENTAL

DIPLOMADO EN REGISTRO DE ENFERMERÍA



Carga Horaria: **70 horas Reloj**



Modalidad: **A distancia**



FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Los registros de enfermería constituyen el documento escrito que plasma la práctica enfermera. Es un documento propio, en el que se reflejan y evidencian los cuidados que los profesionales de enfermería prestan. Permite diferenciar su actuación de los demás profesionales del equipo y visibilizar el rol autónomo de la profesión.

Registrar es una actividad independiente de enfermería y se enmarca dentro de las funciones propias de la profesión: asistencia, docencia, investigación y gestión. Los registros de enfermería implican seguir un método ordenado de trabajo, que tiene como pilares las necesidades y problemas del paciente, y está encaminado a la promoción de la salud y recuperación de la enfermedad.

Se puede encontrar diversas definiciones de un registro de enfermería y se elige esta: evidencia escrita de los cuidados otorgados a los pacientes, son por excelencia un medio de comunicación y coordinación entre profesionales de la salud, su realización correcta permite la continuidad de los cuidados y la seguridad del paciente.

Siendo la finalidad que tanto profesionales como estudiantes pueden plasmar en las anotaciones de enfermería los cuidados y todo lo que compete al paciente, así como servir como un documento legal ante situaciones que pudieran presentarse en el ejercicio de la profesión.

Perfil de Ingreso

Este Diplomado está dirigido a profesionales de enfermería, estudiantes del segundo al cuarto año de enfermería, estudiantes en etapa de tesis, que desean ampliar sus conocimientos con respecto a los registros de enfermería y sus implicancias legales, así también que se constituya en un instrumento para evaluar la calidad de los cuidados.

Es necesario que el ingresante posea competencias digitales básicas y acceso a un equipo de informática. En ese sentido para el ingreso a este Diplomado el interesado deberá reunir lo siguiente:

- a. Requisitos documentales • Haber concluido el nivel de grado, lo cual será verificado en la página web oficial de MEC.
- Presentar una fotocopia simple de cédula de identidad vigente.
- Firmar el contrato de inscripción.
- Abonar los aranceles correspondientes

b. Requisitos de infraestructura

- Contar con PC escritorio con procesador INTEL i3 o superior y/o notebook o celular Smart; con conexión a internet, micrófono y cámara web.
- Contar con la aplicación MEET o ZOOM.

Certificación que otorga: Diplomado en Registro de Enfermería
Dirigido a: Profesionales de enfermería, Estudiantes del segundo al cuarto año de enfermería y Estudiantes en etapa de tesis

Unidad 1:

Introducción al registro clínico

Definición de registro de enfermería

Objetivos del registro de enfermería

Característica del registro de enfermería

Tipos de registro de enfermería

Unidad 2:

Técnicas del registro de enfermería

Reglas para un correcto registro de enfermería

Valoración de enfermería- PAE

Como elaborar registros correctos: ejemplos

Unidad 3:

Regulación y confidencialidad

Leyes y reglamentos establecidos para un correcto registro de enfermería.

Unidad 4:

Gestión de errores y práctica profesional.

Ejemplos de errores comunes y notan comunes a la hora de redactar un registro de enfermería.

UTIC

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
INTERCONTINENTAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



 **(021) 590 353**